



ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATA

NOTA ACLARATORIA

La Alcaldía Municipal de Guata, Departamento de Olancho; a través de la unidad municipal ambiental (**UMA**), hace constar que hasta la fecha del mes de marzo del año 2024 no existen licencias Ambientales que respalden proyectos que aporten financiamiento a servicios del departamento de Control Tributario dentro del término del municipio.

Y para efectos de transparencia, se extiende la presente nota de aclaración a los 05 días del mes de abril del año 2023.



Jilbar Orlando Hernández Ortiz
Coordinador (UMA)

Bo. El Centro, Frente al Parque Central, Tel: (504) 9906-0270 alcaldiaguata@yahoo.es

Por el desarrollo de nuestro municipio, contribuyamos todos